

# SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

HONORABLE  
DIRECTOR(A) REGIONAL  
MINISTERIO DE AMBIENTE

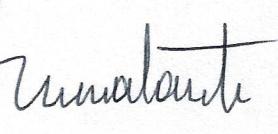
Yo, **GREGORIO ESCALANTE PENNEY**, varón, Costarricense, mayor de edad, con pasaporte Nº 1 0718 0291, actuando en nombre y representación legal como apoderado de la empresa ABONOS DEL PACIFICO, S.A., Registrada en la Ficha o Folio Nº577842 de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, desde el 31 de julio de 2007, con oficinas ubicadas en Parque Logístico Vacamonte, Galera MT1, teléfono 247-5019, correo electrónico gregorio.escalante@abopac.net, debidamente autorizada por la Sociedad VACA DE MONTE, S.A. mediante contrato de arrendamiento para el uso una Galera existente en la Finca No.241331 y autorización notariada para la ejecución del proyecto objeto del estudio de impacto ambiental, **presento a la Dirección que Usted bien dirige, formal solicitud de Evaluación y Aprobación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, tipo construcción y operación, con un total de \_\_\_\_\_ fojas, para el proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE OFICINA ADMINISTRATIVA, INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE MEZCLADORA EN SECO DE FERTILIZANTES EN GALERA EXISTENTE".** Ubicado en el Corregimiento de Vista Alegre, Distrito de Arraiján, Provincia de Panamá Oeste. Y autorizo a los profesionales, Licda. Ingris Chavarría, mujer, Panameña, mayor de edad, con cedula de identidad personal Nº8-771-2486 Consultora Ambiental con Resolución IRC-097-09 y a la Licda. Isabel Murillo de Ríos, mujer, Panameña, mayor de edad con cedula de identidad personal Nº 5-14-455, Consultor Ambiental con resolución IRC-008-12, para que efectúen el Estudio de Impacto Ambiental y realicen los trámites pertinentes ante el Ministerio de Ambiente para darle el seguimiento al estatus y contestaciones a solicitudes adicionales del presente estudio.

Adjuntamos los siguientes documentos:

- Certificado expedido por el Registro Público de Panamá, en el cual certifica la existencia de la Finca No.241331.
- Certificado expedido por el Registro Público de Panamá, en el cual certifica la existencia de la Sociedad Promotora.
- Certificado expedido por el Registro Público de Panamá, en el cual certifica la existencia de la Sociedad propietaria de la finca
- Autorización notariada de la Sociedad propietaria de la finca a la Sociedad Promotora, para la ejecución del proyecto objeto del Estudio de Impacto Ambiental
- Paz y Salvo de la sociedad promotora emitido por el Ministerio de Ambiente
- Copia del pasaporte del representante legal de la Sociedad Promotora, cotejado ante notario público.
- Copia de cedula del representante legal de la Sociedad Propietaria de la finca, debidamente cotejada ante notario público.
- Declaración jurada debidamente cotejada ante notario.
- Firmas de los dos (2) consultores ambientales que realizaron el presente Estudio de Impacto Ambiental debidamente Autenticadas ante notario público y las copias de cedulas respectivas.

Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo Nº 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo Nº 155 de 5 de agosto de 2011, por el cual se reglamenta el Capítulo 11 del Título 1V de la Ley Nº 41 de 1 de julio de 1998.

Atentamente

  
**GREGORIO ESCALANTE PENNEY**  
APODERADO GENERAL  
ABONOS DEL PACIFICO, S.A.

Yo, Licda. MELISSA DEL C. SOSSA LUCIANI  
Notaria Pública Undécima del Circuito de Panamá,  
con cédula de Identidad personal No. 8-499-305

CERTIFICO:  
Que las firmas anteriores son auténticas, pues han  
sido reconocidas por los firmantes como suyas.

PANAMA \_\_\_\_\_ 02 JUL 2019

TESTIGO \_\_\_\_\_ TESTIGO \_\_\_\_\_

Licda. MELISSA DEL C. SOSSA LUCIANI  
NOTARIA PÚBLICA UNDÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

